

RV: EE 08279 OFICIO 1015 DEL 23/09/2021

Rodolfo Gomez Tovar <rodolfo.gomez@supernotariado.gov.co>

Vie 10/12/2021 8:33

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

RODOLFO GOMEZ TOVAR

Auxiliar Administrativo

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Armenia

Calle 3N # 16-34

Armenia - Quindio, Colombia

Teléfono: +57 (6) 745 14 05 – Ext 4173

Email: rodolfo.gomez@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary



AVISO IMPORTANTE: Este correo electrónico es de uso exclusivo para el envío de documentos, todo mensaje que se reciba en esta cuenta de correo **NO SERÁ LEÍDO, NI TENIDO EN CUENTA Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ.**

Respetado usuario, si desea comunicarse con la oficina de registro de instrumentos públicos de Armenia, por favor hágalo a través del correo DOCUMENTOSREGISTROARMENIA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO

[O](#) para documentos
o OFIREGISARMENIA@SUPERNOTARIADO.GOV.CO para correspondencia.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le

solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

**FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION**

Página: 1

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 11:02:07 am

Con el turno 2021-280-6-20954 se calificaron las siguientes matrículas:
280-61973

Nro Matricula: 280-61973

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro: 63001010601750134901
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CALLE 10N 18-101 PARQUEADERO 19 PLAT DE PARQUEO. C. MULTIFAMILIAR PROVIDENCIA II ETAPA

ANOTACIÓN: Nro: 25 Fecha 23/10/2021 Radicación 2021-280-6-20954
DOC: OFICIO 1015 DEL: 23/9/2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 24

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - SE CANCELA MEDIDA CAUTELAR
DE EMBARGO PROCESO # 2015-0266

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO OLAYA MONICA CC# 41916664

A: JIMENEZ GIRALDO DIANA PATRICIA CC# 41916848 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 91843

Fecha 9/12/2021 1:51:52 p. m.

Folios 9

Anexos 0



2802021EE08279

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA BUENDA DE LA FE PÚBLICA

Origen RUBY MORA GONZALEZ [USUARIO]
Destino JUZGADO 1 PROMISCO MPAL - CIRCASI/
Asunto CANCELACION T 2021-280-6-20954

ARMENIA - NIT: 899999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 23 de Octubre de 2021 a las 11:57:54 am

25315

No. RADICACIÓN: **2021-280-6-20954**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 1 CIVIL M/CIPAL DE ORALIDAD

TELÉFONO: 7441125

OFICIO No.: 1015 del 23/9/2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de ARMENIA

MATRÍCULAS: 280-61973

ACTOS A REGISTRAR:

Tipos	Código	Cuánta	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
-------	--------	--------	-------------	---------	----------

CANCELACION EMBARGO	17	1	E	\$ 0	\$ 0
---------------------	----	---	---	------	------

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$ 0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2% \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

Usuario: 57332

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CÉNTENA POR ACTOS:	0
Conservación documental diaria:	2
Exento - Costo administrativo:	0
FORMA DE PAGO:	
VALOR RESULTA:	0
TORNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS:	
CÓDIGO:	17
ACTOS A REGISTRAR:	
MATRÍCULA:	280 91873
DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS MUNICIPALES DE GUAYMAS	
TELÉFONO 744 112	
HECHOS DEL BOQUEAL	

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 ARMENIA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 23 de Octubre de 2021 a las 11:57:56 am

Nº. RADICACIÓN: 2021-280-1-98864

25316

Asociado al turno de registro: 2021-280-6-20954

MATRICULA: 280-61973

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

TELÉFONO: 7441125

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 57332

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 299999007-0 ARMENIA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 22 de Octubre de 2011 a las 11:57 am

35316

NO RADICACION 2021-280-1-88864

ARMENIA 22 de Octubre de 2011 280-8-20881

280-81973

NO SE EXHIBE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUAN MIGUEL DE ORLANDO
TELÉFONO: 2741152

CERTIFICADO N° 1
FORMA DE PAGO

EXENTO, CON VALOR DE \$0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENITEN POR ACTOS: 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS DEL INSTRUMENTO DE
VALOR \$0.00

MV
June 24/00

Impreso el 1 de Diciembre de 2021 a las 01:48:36 pm

No. RADICACION: 2021-280-6-20954

FORMA DE PAGO:

VALOR DERECHOS: \$21.000

VALOR CERTIFICADOS: \$17.000

Conservación documental del 2%	\$	400
--------------------------------	----	-----

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 38.400

JUSTIFICACION PAGO MAYOR VALOR:

MAYOR VALOR

Utente: 58596

Oficio No. 1015 de 23 de septiembre de 2021 / Radicación:
6300100400300120150026600

Astrid Johanna Rios Buitrago <ariosb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 13/10/2021 12:07 PM

Para: dianapjimenez69@gmail.com <dianapjimenez69@gmail.com>; Documentos Registro Armenia
<documentosregistroarmenia@Supernotariado.gov.co>



Centro de Servicios Judiciales
Juzgados Civiles y de Familia

Armenia, Quindío

Cordial saludo,

Adjunto remito el Oficio de la referencia, **para trámite correspondiente**, este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el decreto reglamentario 2364 de 2012.

Documento firmado electrónicamente:

Puede validar su autenticidad de la siguiente manera:

- 1- Descargue el archivo en su computador
- 2- Abra el archivo
- 3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento
- 4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link: [aquí](#)
- 5- Adjunte el archivo, copie y pegue el código de verificación sin espacios
- 6- Presione el botón validar

Por parte del Despacho, se dispuso advertir que los datos consignados en los oficios deben ser revisados muy bien por la parte interesada antes de ser enviados a las entidades correspondientes, a fin de evitar devoluciones de los mismos, pues el Despacho no asumirá ningún error en ese sentido.

AVISO IMPORTANTE:

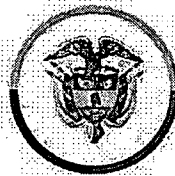
Esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo, para entre otros, realizar el envío de notificaciones, por lo cual se le informa que si desea enviar correspondencia al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDIO debe hacerlo al correo cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co Si por algún motivo envía correspondencia y/o solicitudes a este correo, no serán tenidas en cuenta, lo anterior a fin de evitar duplicidad y reprocesos.

Recuerde que el HORARIO de atención es de LUNES A VIERNES de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

(no hay atención al público los Sábados - Domingos - Festivos)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Cancela Embargo ①

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, Quindío, 23 de septiembre de 2021
Oficio No. 1015

Señores

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS - ARMENIA
documentosregistroarmenia@Supernotariado.gov.co

Ref. Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: MONICA ARANGO-OLAYA C. C. 41.916.664
Demandado: DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO C. C. 41.916.848
Radicación: 6300100400300120150026600 (23 Dígitos)

Me permito comunicar que este despacho actuando dentro del proceso de la referencia, mediante auto proferido cinco (05) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), dispuso el levantamiento de las medidas decretadas de embargo del Inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria 280-61973, ubicado en la calle 10N 18-101 Parquadero 19 Plat. de Parqueo. C. Multifamiliar PROVIDENCIA II ETAPA en Armenia Q., denunciado como de propiedad de la demandada DIANA PATRICIA JIMENEZ GIRALDO.

Dicha medida fue comunicada mediante oficio No. 1698 del 16 de julio del 2015, el cual queda sin vigencia.

Cualquier inquietud, solicitud, comunicación, respuesta etc., deberá ser enviada al correo electrónico del Centro de Servicios para Los Juzgados Civiles de Familia de la ciudad **cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Co. Co. dianapjimenez69@gmail.com

AJRB

Firmado Por:

Nora Londoño Londoño
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3c0a5fc982a151d26d8057b4876deb6f378da48dc1cbbaf425f372da5b9daf4**

Documento generado en 11/10/2021 11:58:43 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1 - Turno 2021-280-1-98864

Nro Matrícula: 280-61973

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 03:24:55 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: ARMENIA
FECHA APERTURA: 7/4/1987 RADICACION: 87-002776 CON: ESCRITURA DE 13/3/1987
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 63001010601750134901
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 01-06-0175-0134-901

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

PARQUEADERO.19 -CONSTA DE UNA AREA PRIVADA DE ONCE METROS CUADRADOS (11.00 M2) UBICADO EN EL NIVEL +5.00 METROS, ALTURA LIBRE DE 2.40 METROS Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 0.29.69%.- LOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA 523 DE 13.03.87, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA.- (ART. 11 DCTO 1711 DE 1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA

COEFICIENTE

COMPLEMENTACIÓN:

I. PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. PROINCO LTDA. ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION CON OTRO LOTE, POR APOORTE QUE LE HICIERON MARIO GIRALDO PIEDRAHITA, ADOLFO LEON CALVACHE MAYA, PLACIDO ROZO RODRIGUEZ Y PERDOMO PALMERA LTDA. PERDYPAL LTDA. EN \$10.765.000.00 POR ESCRITURA 782 DE 20.03.84, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 11.04.84.- II. MARIO GIRALDO PIEDRAHITA, ADOLFO LEON CALVACHE MAYA, PLACIDO ROZO RODRIGUEZ, Y PERDOMO PALMERA LTDA., PERDYPAL LTDA., ADQUIRIERON ASI: POR ESCRITURA 2269 DE 26.08.77, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 14.09.77, GOMEZ ECHEVERRY Y CIA. LTDA. VENDIO LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE A MARIO GIRALDO PIEDRAHITA, EN \$492.398.56 CON OTRO LOTE.--- POR ESCRITURA 3094 DE 21.11.83, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 23.12.83, MARIO GIRALDO PIEDRAHITA VENDIO CUOTA EN EL INMUEBLE CON OTRO LOTE, A ADOLFO LEON CALVACHE MAYA Y PLACIDO ROZO RODRIGUEZ, EN \$5.325.480.00 EN LA PROPORCION DEL 34% PARA EL PRIMERO Y 24% PARA EL SEGUNDO.--- POR ESCRITURA 640 DE 09.03.84, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 21.03.84, MARIO GIRALDO PIEDRAHITA VENDIO CUOTA EN EL INMUEBLE DEL 16% CON OTRO LOTE A PERDYPAL LTDA., EN \$1.722.384.89.--- POR ESCRITURA 640 DE 09.03.84, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 21.03.84, ADOLFO LEON CALVACHE MAYA VENDIO CUOTA DEL 4% EN EL INMUEBLE CON OTRO LOTE A PERDYPAL LTDA., EN \$430.596.22.- III. GOMEZ ECHEVERRY Y CIA. LTDA., ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A EXPLANICAS DEL QUINDIO LTDA, EN \$60.000.00 POR ESCRITURA 1351 DE 30.11.59, DE LA NOTARIA DE MONTENEGRO, REGISTRADA EL 11.12.59.- EL CONJUNTO MULTIFAMILIAR PROVIDENCIA SEGUNDA ETAPA, SE DETERMINO ASI: LOTE DE TERRENO CON UNA AREA DE 2.655.90 M2., DETERMINADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS LONGITUDINALES: POR EL NORTE: CON LA CALLE DIEZ NORTE (10N), EN CUARENTA Y NUEVE MTS CON CINCUENTA CENTIMETROS (49.50 MTS) POR EL OCCIDENTE: CON INMUEBLE DE CARLOS ARTURO CHALARCA P., EN TREINTA Y NUEVE MTS CON VEINTE CENTIMETROS (39.20 MTS). POR EL SUR: CON LOTE DE CESION AL MUNICIPIO DE ARMENIA, EN SESENTA Y TRE MTS (63.00 MTS). POR EL ORIENTE: CON EL BLOQUE NUMERO TRES (3) DE LA PRIMERA ETAPA, TRECE MTS CON OCHENTA CENTIMETROS (13.80 MTS); SE GIRA A LA IZQUIERDA EN ANGULO DE 90 GRADOS Y LINDA CON ZONA VERDE DE PROPIEDAD COMUN, EN TRECE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (13.50 MTS); SE GIRA A LA DERECHA EN NOVENTA GRADOS (90) Y LINDA CON ZONA VERDE COMUN Y EL BLOQUE NUMERO OCHO (8), EN LONGITUD DE VEINTICINCO MTS (25.00 MTS), HASTA SALIR A LA CALLE DIEZ NORTE (10 N).-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2 - Turno 2021-280-1-98864

Nro Matrícula: 280-61973

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 03:24:55 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CALLE 10N 18-101 PARQUEADERO 19 PLAT DE PARQUEO. C. MULTIFAMILIAR PROVIDENCIA II ETAPA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRÍCULA(s) (En caso de Integración y otros)
280-61751

ANOTACIÓN: Nro: 001 Fecha 12/8/1985 Radicación
DOC: ESCRITURA 2136 DEL: 12/8/1985 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 60.000.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA DE MAYOR EXTENSION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. PROINCO LTDA. X
A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA

ANOTACIÓN: Nro: 002 Fecha 16/3/1987 Radicación 02776
DOC: ESCRITURA 523 DEL: 13/3/1987 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO 360 CONSTITUCION PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. (PROINCO LTDA.) X

ANOTACIÓN: Nro: 003 Fecha 22/4/1987 Radicación 87-0004237
DOC: ESCRITURA 844 DEL: 21/4/1987 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 72.000.000
ESPECIFICACION: OTRO : 999 ACLARACION ESCRITURA 2251 DE 24.10.86 DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA EN EL SENTIDO DE INCLUIR EN LA GARANTIA HIPOTECARIA ESTA Y 71 UNIDADES PRIVADAS MAS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. PROINCO LTDA. X
A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 15/9/1987 Radicación 10436
DOC: ESCRITURA 2119 DEL: 10/9/1987 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 3.800.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO LOTE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. PROINCO LTDA.
A: ATEHORTUA LOPEZ JAIME ENRIQUE X

ANOTACIÓN: Nro: 005 Fecha 15/9/1987 Radicación
DOC: ESCRITURA 2119 DEL: 10/9/1987 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 2.280.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ESTE Y OTRO LOTE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ATEHORTUA LOPEZ JAIME ENRIQUE X
A: CORPORACION CAFETERA DE AHORRO Y VIVIENDA Y LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 1/10/1987 Radicación 011247
DOC: ESCRITURA 2286 DEL: 26/9/1987 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 60.000.000
Se cancela la anotación No. 001
ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA EN CUANTO A ESTE Y OTRO LOTE

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3 - Turno 2021-280-1-98864

Nro Matrícula: 280-61973

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 03:24:55 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA

A: PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. PROINCO LTDA.

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 1/10/1987 Radicación

DOC: ESCRITURA 2286 DEL: 26/9/1987 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 72.000.000

Se cancela la anotación No. 003

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION ACLARACION EN CUANTO A ESTE Y OTRO LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA

A: PROMOTORA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES LTDA. PROINCO LTDA.

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 26/7/1989 Radicación 09167

DOC: ESCRITURA 2094 DEL: 25/7/1989 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 345.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ATEHORTUA LOPEZ JAIME ENRIQUE

A: TORO MARIN RAMIRO X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 14/11/1989 Radicación 13978

DOC: ESCRITURA 2309 DEL: 14/11/1989 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 2.514.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA DE ESTA Y OTRA UNIDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORO MARIN RAMIRO

A: MARIN DUQUE GUILLERMO X

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 17/8/1993 Radicación 93-12839

DOC: ESCRITURA 3016 DEL: 12/8/1993 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 1.630.248

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION PARCIAL HIPOTECA EN CUANTO A UN ACREEDOR Y LA CANTIDAD ANOTADA, EN ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

A: ATEHORTUA LOPEZ JAIME ENRIQUE X

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 4/9/1997 Radicación 97-18595

DOC: ESCRITURA 4409 DEL: 3/9/1997 NOTARIA 2A DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 2.280.000

Se cancela la anotación No. 005

ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA - ESTE Y OTRO LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION CAFETERA DE AHORRO Y VIVIENDA CONCASA

A: ATEHORTUA LOPEZ JAIRO ENRIQUE (SIC) X

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 21/10/1997 Radicación 97-22003

DOC: ESCRITURA 2295 DEL: 21/10/1997 NOTARIA 1A DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 24.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - ÉSTE Y OTRO LOTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GARANTIA DE SU PAZ

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 4 - Turno 2021-280-1-98864

Nro Matrícula: 280-61973

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 03:24:55 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: MARIN DUQUE GUILLERMO CC# 7530596
A: URIBE BOTERO MARIO CC# 7510009 X

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 21/10/1997 Radicación 97-22003
DOC: ESCRITURA 2295 DEL: 21/10/1997 NOTARIA 1A DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA - ESTE Y OTRO LOTE SIN LIMITE DE CUANTIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: URIBE BOTERO MARIO CC# 7510009 X
A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO NIT# 8600029637

ANOTACIÓN: Nro: 14 Fecha 21/10/1997 Radicación 97-22003
DOC: ESCRITURA 2295 DEL: 21/10/1997 NOTARIA 1A DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 915 OTROS - AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: MURCIA DE URIBE GABRIELA CC# 41887589
A: URIBE BOTERO MARIO CC# 7510009 X

ANOTACIÓN: Nro: 15 Fecha 3/5/2001 Radicación 2001-8819
DOC: ESCRITURA 1657 DEL: 30/4/2001 NOTARIA 3 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 915 OTROS - CANCELACION AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR - [ANOTACION N.14]
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: MURCIA DE URIBE GABRIELA CC# 41887589
A: URIBE BOTERO MARIO CC# 7510009 X

ANOTACIÓN: Nro: 16 Fecha 3/5/2001 Radicación 2001-8820
DOC: ESCRITURA 1658 DEL: 30/4/2001 NOTARIA 3 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 29.295.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA - ESTE Y OTRO INMUEBLE - [MODO DE ADQUIRIR]
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: URIBE BOTERO MARIO CC# 7510009
A: LAVERDE MARTINEZ JOHN JAIRO X

ANOTACIÓN: Nro: 17 Fecha 11/6/2001 Radicación 2001-11438
DOC: ESCRITURA 2071 DEL: 8/6/2001 NOTARIA 2 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 9.000.000
Se cancela la anotación No, 13
ESPECIFICACION: CANCELACION : 650 CANCELACION HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO GRANAHORRAR (CESIONARIO DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO)
A: URIBE BOTERO MARIO CC# 7510009 X

ANOTACIÓN: Nro: 18 Fecha 14/3/2003 Radicación 2003-5451
DOC: ESCRITURA 151 DEL: 3/3/2003 NOTARIA 2 DE CALARCA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL -
CONTENIDO EN LA ESCRITURAS#523 Y #1089 DE 13-03-87, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, A LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA
LEY 675 DE 03-08-2001, MODIFICANDO LOS ARTS.1,6,8,11,12,13,14,15,19,27,28,31,45,53,58 Y 59.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CONJUNTO MULTIFAMILIAR PROVIDENCIA II ETAPA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 5 - Turno 2021-280-1-98864

Nro Matricula: 280-61973

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 03:24:55 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 19 Fecha 7/1/2005 Radicación 2005-217

DOC: ESCRITURA 3556 DEL: 31/12/2004 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 33.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - - ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LAVERDE MARTINEZ JOHN JAIRO C.C 7.550.209

A: SALAZAR NICHOLLS JORGE IVAN CC# 7554596 X

ANOTACIÓN: Nro: 20 Fecha 7/1/2005 Radicación 2005-217

DOC: ESCRITURA 3556 DEL: 31/12/2004 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA - - ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR NICHOLLS JORGE IVAN CC# 7554596 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137

ANOTACIÓN: Nro: 21 Fecha 24/7/2006 Radicación 2006-12671

DOC: ESCRITURA 2073 DEL: 17/7/2006 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 20

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - DE HIPOTECA CUANTIA

INDETERMINADA EN ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137

A: SALAZAR NICHOLLS JORGE IVAN X

ANOTACIÓN: Nro: 22 Fecha 24/7/2006 Radicación 2006-12672

DOC: ESCRITURA 2074 DEL: 17/7/2006 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 40.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALAZAR NICHOLLS JORGE IVAN CC# 7554596

A: JIMENEZ GIRALDO DIANA PATRICIA CC# 41916848 X

ANOTACIÓN: Nro: 23 Fecha 24/7/2006 Radicación 2006-12672

DOC: ESCRITURA 2074 DEL: 17/7/2006 NOTARIA 1 DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA - ESTE Y OTRO INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: JIMENEZ GIRALDO DIANA PATRICIA CC# 41916848 X

A: DAVIVIENDA

ANOTACIÓN: Nro: 24 Fecha 10/8/2015 Radicación 2015-280-6-13729

DOC: OFICIO 1698 DEL: 16/7/2015 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - ESTE Y OTRO INMUEBLE, RAD # 2015-00266-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO OLAYA MONICA CC# 41916664

A: JIMENEZ GIRALDO DIANA PATRICIA CC# 41916848 X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 6 - Turno 2021-280-1-98864

Nro Matrícula: 280-61973

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 7 de Diciembre de 2021 a las 03:24:55 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 25 Fecha 23/10/2021 Radicación 2021-280-6-20954
DOC: OFICIO 1015 DEL: 23/9/2021 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 24
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - SE CANCELA MEDIDA CAUTELAR
DE EMBARGO PROCESO # 2015-0266
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARANGO OLAYA MONICA CC# 41916664
A: JIMENEZ GIRALDO DIANA PATRICIA CC# 41916848 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *25*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-280-3-1724 Fecha: 16/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C. SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R. (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 57332 impreso por: 3746

TURNO: 2021-280-1-98864 FECHA: 23/10/2021

NIS: 2XIZSRsa5NETI+er/Omt2lgnD9L+FxYe62SQ+gM3PV6jONY3c4FNQw==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARMENIA


El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL LUZ JANETH QUINTERO ROJAS